

Aportes del Análisis Político de Discurso y del post-estructuralismo al espacio educativo: genealogías de una mirada “trans-lingüística” para el estudio de la identidad¹

Contributions to the Political Analysis of Discourse and post-structuralism in the educational context: Genealogies of a “trans-linguistic approach” for the study of identity

Juliana Enrico

Resumen

En este texto abordaremos de forma introductoria los aportes del Análisis Político de Discurso (APD), y los legados que este horizonte toma del estructuralismo y del post-estructuralismo lingüístico, para pensar el estudio de las relaciones identitarias en el espacio educativo. Con el objetivo de habilitar una apropiación crítica, intentaremos puntualizar tales herencias teóricas —siendo que las mismas se inscriben de forma diferencial en distintos campos y ante distintos objetos de conocimiento—. El post-estructuralismo y el APD introducen una lectura post-fundacionalista en las ciencias sociales desde la última mitad del siglo XX, consolidando nuevos abordajes de la identidad en diálogo con el post-marxismo, la filosofía política, el psicoanálisis lacaniano, los estudios culturales, la teoría crítica. Al pensar el espacio educativo desde estas articulaciones, una genealogía de sus herencias reactiva las nociones centrales de las corrientes intelectuales que el APD aborda deconstructivamente.

Abstract

This article will discuss, in an introductory manner, the contributions of the political analysis of discourse (PAD), and the legacies of that this horizon takes from linguistic structuralism and post-structuralism, to reflect on the study of the identity rapports in the educational context. The objective here, is to allow for a critical appropriation while stressing on such theoretical legacies —being the same differentially inserted in different field and before different objects of knowledge. Post-structuralism and PAD introduce a post-functionalist Reading in social sciences since mid-20th Century, consolidating new approaches to identity in dialogue with post-Marxism, political philosophy, Lacanian psychoanalysis, cultural studies, and critical theory. When thinking about the education spaces from these different articulations, a genealogy of their legacies reactivates the main notions of the intellectual currents that PAD addresses de-constructively.

Palabras clave: Análisis Político de Discurso, lingüística estructural, post-estructuralismo, discurso educativo, identidad, Argentina.

Key words: Political analysis of discourse, structural linguistics, post-structuralism, educational discourse, identity, Argentina.

¹Realizamos esta indagación teórico-conceptual en el contexto de una investigación post-doctoral (2011 - 2013) denominada “Transformaciones contemporáneas del espacio educativo argentino en la perspectiva de una crítica de la cultura: nuevos lenguajes, nuevas políticas, nuevas subjetividades”. En este breve artículo, nuestro objetivo es problematizar en términos teórico-metodológicos usos nocionales muy extendidos y poco profundizados en el espacio educativo, para brindar herramientas analíticas sólidas a los actores del campo de la educación que se interesen en la perspectiva o el horizonte teórico-crítico propuesto. La investigación fue efectuada mediante una Beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina, con sede en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC).

La construcción discursiva de toda identidad

Desde un vasto campo de problematizaciones introducidas fundamentalmente a partir del giro lingüístico que inauguran a fines del siglo XIX Freud, Nietzsche y Marx, los “fundadores de la discursividad moderna” (Foucault, 1995; Kristeva, 1981), el post-estructuralismo pone en evidencia hacia mediados del siglo XX la crisis de la racionalidad occidental, cuestionando toda configuración social como algo constatable, develable, cognoscible y, en última instancia, medible, accesible a la conciencia, inteligible en tanto plenitud transparente (positiva, racional o empírica) y, por ende, pensable al margen de todo efecto de fragilidad, opacidad o imposibilidad.

Al cuestionar las tradiciones epistemológicas de la modernidad, los aportes teóricos y metodológicos del APD² nos resultan centrales, en tanto introducen una nueva ontología sobre lo social, deconstructiva respecto de los paradigmas clásicos en ciencias sociales y de sus fenomenologías de corte idealista, esencialista, empirista o racionalista (cuyos objetos se postulan como determinados y cognoscibles metafísica, lógica, natural o estructuralmente).

Los presupuestos fundamentales de este abordaje que pone en crisis la positividad de lo social como entidad o presencia plena (Laclau y Mouffe, 1987), son los siguientes:

- Los discursos no poseen ninguna positividad natural o intrínseca (Buenfil, 1994), sino que devienen a nivel del sentido en tanto

resultado de una textura de relaciones en la trama social, las cuales constituyen —en tanto “exceso” o margen— sus condiciones de posibilidad, de emergencia y de transformación.

- Es decir, todo discurso se inscribe en una red de significaciones que le da “cuerpo” en tanto verosímil histórico o científico (Barthes, 1987).
- Un discurso es, entonces, necesariamente relacional y diferencial, y su significación es el resultado de estas relaciones entre instancias semióticas cuya sistematicidad otorga coherencia o relevancia a un determinado texto o cosa una vez que ingresa a cierto régimen de regularidad (Foucault, 2004), visibilidad, legibilidad o valor (Barthes, 2009), y estas lógicas articulan su consistencia y su existencia social.

Respecto de esta específica noción de discurso, intentaremos realizar una lectura de abordajes postestructuralistas que no reducen el horizonte del sentido a la inscripción de las redes discursivas a partir de un centro, fundamento, esencia, estructura o sistema. O bien, para ser más específicos: postulándose la existencia de cierto centro simbólico, estructurancia³ o sistematicidad correspondiente al nivel social de la lengua (o *langue*, en las conceptualizaciones de la lingüística estructural saussureana), el nivel de efectuación de los discursos se realiza en un sistema no cerrado o absoluto sino abierto, precario e inestable, es decir, mutable. No

²Esta propuesta, introducida hacia fines de los años '70 del siglo XX por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en el espacio del *Center for Theoretical Studies* de la Universidad de Essex (Inglaterra), articula, en torno de una posición filosófica antiesencialista y postfundacionalista (Wittgenstein, Derrida), elementos conceptuales de la teoría política post-marxista (Gramsci, Laclau, Zizek), del psicoanálisis lacaniano en un sentido conceptual-analítico (Lacan, Zizek, Kristeva) y de la lingüística y los estudios semiológicos post-estructuralistas (Foucault, Benveniste, Barthes, Deleuze, Derrida), además de herramientas analíticas diversas.

³Referimos a la noción barthesiana de *estructurancia* (Barthes, 1997, 2009) en tanto forma y lógica específica de estructuración abierta del sentido (vinculada a la noción de *significancia*).

obstante, prevalece cierta idea fuerte de principio de estructurancia que hace que los cambios se produzcan de forma casi imperceptible (en tanto efecto de teoría o de cierre sistemático que impide ver otra cosa que lo dado como estable) al tiempo que una pequeña fisura puede volver frágil o permeable la totalidad del sistema.

Como consecuencia de este postulado de un sistema abierto es pensable la transformación de lo social, social que es una escritura humana, histórica, reversible (o más bien irreversible históricamente en términos del registro del tiempo lineal cronológico, pero revisable conceptual y significativamente).

“Cuando hablamos de discurso, no nos referimos al discurso hablado o escrito (*speech*) necesariamente, sino a cualquier tipo de acto, objeto, que involucre una relación de significación” (Buenfil, 1994:8). Es decir, que abordamos analíticamente un discurso a partir de diferentes premisas:

- En tanto *inteligible* (cosas, lugares, sujetos, objetos, procesos, épocas, prácticas) y no en tanto percepción empírica o natural.
- En tanto relaciones lógicas y pasionales de significación, y no como elementos divinos o naturales a priori que pudieran pre-existir en el mundo, al margen de su inscripción en la vida social (o en el entramado semiótico en el cual toda cosa adquiere necesariamente un carácter sígnico y deviene, por tanto, una entidad significativa al definirse en relación con otros signos).

- Negativamente (no hay identidad, sustancia o positividad previa a la relación) y diferencialmente (en el sentido de las históricas afirmaciones de Saussure que dan origen a la lingüística moderna, siendo retomadas por toda la tradición estructuralista y por las corrientes postestructuralistas en las ciencias sociales, atravesando la densidad simbólica del siglo XX hasta el presente).

Cuestionando la limitación analítica que considera la separación entre instancias discursivas lingüísticas y extralingüísticas, Buenfil Burgos (1994) afirma que sostener esta distinción implicaría una distorsión epistemológica frente al abordaje que pretendemos realizar desde la perspectiva del APD; por lo cual, afirmamos (1) una necesaria densidad simbólica de toda materia discursiva, y (2) su irreductibilidad al paradigma de la lengua —aunque en términos del conocimiento teórico o de la transmisión académica, y en términos de una experiencia social y cultural “comunicable” debamos expresarnos con palabras—. ⁴

Mencionaremos entonces, brevemente, los principales aportes del post-estructuralismo lingüístico y del APD, realizando una lectura genealógica de sus principales herencias teóricas en relación a cómo pensar y abordar la problemática de la identidad.

El desplazamiento del estructuralismo hacia el postestructuralismo en el análisis discursivo

La teoría de la hegemonía⁵ sostiene una ontología

⁴Como seres simbólicos, somos siempre “en” el lenguaje —espacio fundacional que impregna toda acción humana—; no obstante, una multiplicidad de relaciones discursivas y sus efectos no resultan nombrables o cognoscibles en términos de la racionalidad del simbolismo lingüístico o conceptual, siendo extraños a nuestro sistema de percepción-conciencia.

⁵Seguimos diferentes miradas genealógicas —que no desarrollaremos ahora— de la teoría de la hegemonía en tanto estructurante del espacio social, desde una lectura post-marxista, heterodoxa respecto de las tesis marxistas clásicas —cuya apertura introdujo en tal sentido Gramsci— en Gramsci (1998), Williams (1980), Laclau y Mouffe (1987).

de lo social que se sustenta en relaciones de orden político nunca necesariamente fijadas a la estructura de un sistema absoluto o cerrado. Un “efecto de cierre” relativo permite afirmar el sentido temporalmente sin que el mismo permanezca como evidencia o como plenitud (siendo, por el contrario, un cierto momento de articulación en las redes de relaciones posibles de un horizonte de significaciones que podrá transformarse siempre en el tiempo y en el espacio). Por tanto, Laclau y Mouffe (1987) postulan la apertura del espacio social, condición de toda persistencia o transformación identitaria.

Este posicionamiento onto-epistémico nos permite concebir que las cosas cambien (y analizar, por tanto, de qué modo se redefinen), desde el centro de una reflexión que pretende afirmar la importancia histórica de la transformación de lo social, a partir de una crítica permanente del presente en tanto forma privilegiada de constitución de la realidad de cada tiempo.

Laclau (2004) analiza la erosión o debilitamiento (*weakening*) del status ontológico de las categorías centrales de los discursos de la modernidad –no de sus contenidos sino de su mismo estatuto, en tanto nociones que han organizado el pensamiento político occidental y los valores culturales hegemónicos desde el siglo XIX– a partir de las expresiones de la actual “sensibilidad post-moderna” (post Auschwitz, como límite de un relato emancipatorio y racional total, producto del despliegue del pensamiento de la Ilustración desde el siglo XVIII).

Algunos de estos “límites” expresados desde el contexto de la lingüística post-estructuralista, repiensen la centralidad que adquirió el pensamiento lingüístico estructural a lo largo de todo el siglo XX, y la “inmediatez” que caracterizó originalmente la noción de “signo”, la cual fue resignificada luego no sólo por la “invasión de nuevas áreas ónticas por parte del modelo lingüístico”, sino por

la transformación misma, interna, del modelo lingüístico como tal (Laclau, 2004), crisis iniciada a partir del intento de definición de la identidad específica de su objeto *de conocimiento*.

En tal sentido, Laclau señala tres etapas fundamentales en la “tradicción estructuralista”: 1) la saussureana (fundante de la lingüística estructural); 2) la post-saussureana de radicalización estructuralista (el formalismo ruso); y 3) la post-estructuralista (de diversas vertientes, en particular: la semiología barthesiana, el psicoanálisis lacaniano, la filosofía derrideana). Dicho autor, explica sobre estas tradiciones:

Como es sabido, Saussure intentó localizar el objeto específico de la lingüística en lo que él llamó *langue* y que abstraigo del conjunto de los fenómenos del lenguaje sobre la base de un conjunto de oposiciones y definiciones. Las más importantes fueron las oposiciones *langue/parole*, *significante/significado* y *sintagma/paradigma*. Los dos principios fundamentales que presidieron la constitución del objeto lingüístico fueron las afirmaciones de que en la lengua no hay términos positivos sino sólo diferencias y de que la lengua es forma y no substancia. Ambos principios confluyeron en la centralidad de la categoría de valor –que es crecientemente afirmada en la tradición estructuralista posterior– frente a la de significación. (Laclau, 2004, pp. 59-60)

Los crecientes desarrollos del formalismo lingüístico retomaron los postulados saussureanos, cuestionando fundamentalmente el isomorfismo en la distinción entre *significante* y *significado*, ante lo cual resultaba ambigua la afirmación de que “la lengua es forma y no sustancia”.

Por un lado, el cuestionamiento se basaba en que, frente a la pregunta de cómo distinguir ambos órdenes psíquicos, Saussure produjo cierta “sustancialización” de los dos términos –sustancia fónica

y sustancia conceptual— sin poder establecer con claridad la diferencia entre ambas instancias del signo. Por otro lado, la centralidad de la lingüística de la lengua, en tanto tesoro “externo” al sujeto, no permitía postular una “lingüística del discurso”, por lo que, en la medida en que la noción de *langue* permaneciera anclada hasta tal punto en la materialidad del signo lingüístico, este proyecto no podía ir más allá de una instancia vagamente metafórica y programática. En este segundo momento, la tradición estructuralista post-saussureana intenta acentuar el formalismo. Al respecto, sostiene Laclau:

Hjelmslev, por ejemplo, rompe con el estricto isomorfismo entre el orden del significante y el orden del significado sobre la base de definir unidades menores que el signo, cuyos rasgos distintivos ya no son isomórficos y abren, por tanto, la posibilidad de establecer en términos puramente formales la diferencia entre ambos órdenes. Por lo tanto, la crítica al cartesianismo inherente a la categoría de sujeto permitió advertir cada vez más que las intervenciones lingüísticas de los hablantes individuales muestran modelos y regularidades que es sólo posible concebir como sistemas de diferencias, lo que permite expandir el modelo lingüístico al campo del discurso... Una vez que el formalismo lingüístico ha erradicado radicalmente la sustancia, no hay modo de discriminar entre aquellos sistemas de posiciones diferenciales propios del *speech* y las acciones “extra-lingüísticas” o “extra-discursivas” a las que aquellas aparecen ligadas, ya que ambos, *speech* y acciones, son posiciones diferenciales al in-

terior de operaciones más vastas... (Laclau, 2004, pp. 60-61)

Esta concepción, por un lado, amplía inmensamente el campo de validez del paradigma lingüístico o del “modelo lingüístico”, y por otro, —sostiene Laclau— desdibuja la especificidad de su objeto propio. No obstante, en este segundo momento se produce una radicalización del estructuralismo, no se llega a cuestionar la relación “estable” entre los dos planos del signo (o el “carácter fijo” del vínculo entre significante y significado), que pasan a ser, desde esta perspectiva, “heterogéneos” o no isomorfos; pero manteniendo e incluso acentuando el rasgo de ser cada uno una “presencia plena” o “evidencia plena” en las relaciones de significación.

Cuando este rasgo de presencia o plenitud (del signo y del sistema) pasa a ser cuestionado, nos encontramos en la instancia de transición a lo que podría llamarse —expresa Laclau— el tercer momento “post-estructuralista” del pensamiento lingüístico.

En este punto comienza el cuestionamiento radical al carácter transparente e inmediato del signo (y, por tanto, de los procesos de significación), en tanto todo significado puede inscribirse y definirse en muy diferenciadas situaciones contextuales, y la lógica misma del *límite* en el establecimiento de los espacios significativos aparece cada vez más imprecisa y desdibujada. Tal afirmación creciente del carácter abierto del sistema o contexto ha dado lugar a una crítica anti-esencialista radical.⁶

⁶Retomando el planteamiento de Hegel al postular que “la percepción de un límite implica percibir lo que está más allá de él” (lo cual indicaría a su vez que el límite sería interno a lo concebible), Laclau agrega: “El relacionismo radical del estructuralismo sería, por tanto, subsumible bajo la categoría del infinito espurio. El punto podría generalizarse: es sabido de qué modo el problema del carácter relacional de las identidades, unido al de la imposibilidad de dominar intelectualmente el contexto se presenta en las más diversas corrientes del pensamiento contemporáneo. Piénsese en las diversas contorsiones de los *ego/splits* husserlianos, en su esfuerzo por afirmar la constitutividad trascendental del sujeto; el debilitamiento de la distinción entre semántica y pragmática en la filosofía wittgensteiniana y post-wittgensteiniana; el carácter abierto de los paradigmas kuhnianos; los problemas irresueltos en la transición de las “epistemes” a los “*dispositifs*” en Foucault...” (Laclau, 2004, p. 61)

Las diversas vertientes centrales de este replanteamiento son “la crítica a la distinción denotación / connotación en el último Barthes, la afirmación de la primacía del significante y la centralidad creciente de lo “real” respecto de lo “simbólico” en Lacan, el énfasis en el carácter constitutivo de la *différance* y la crítica a la metafísica de la presencia en Derrida. (Laclau, 2004, p. 61)

La introducción de esta noción de negatividad o *ambigüedad radical* que impide una fijación última del sentido (mediante la flotación de los significantes y su posible articulación a una pluralidad de significados posibles) es lo que subvierte la fijación del signo y, por tanto, constituye el carácter abierto de todo contexto discursivo.

Las tres principales consecuencias de estos postulados teóricos son, en términos de Laclau:

- Que el discurso es previo a la distinción entre lo lingüístico y lo extra-lingüístico (y en tal sentido lo discursivo es fundacional al posibilitar toda relación de articulación identitaria).
- Que este carácter relacional de los discursos permite la extensión del modelo lingüístico al conjunto de las relaciones sociales (en tanto lógica analítica).
- Que el “relacionalismo radical” de toda identidad social aumenta su vulnerabilidad (en tanto puede articularse a una pluralidad de nuevas relaciones), lo cual introduce necesariamente efectos de ambigüedad en las identidades, en función de diferentes posibles contextos de inscripción, y ante sus desplazamientos contingentes.
- Que este vínculo es de carácter político, es decir, que se sostiene en una conflictividad fundante (impidiendo el cierre identitario).

Desde esta perspectiva, entonces, es importante analizar las inscripciones (o articulaciones) de todo objeto en relación con determinados efectos de significación y con la densidad o debilitamiento de sus fijaciones (es decir, en relación con sus efectos de identidad en diversas temporalidades y espacios, y con sus inclusiones y exclusiones en el orden de las discursividades sociales).

Adriana Puiggrós sostiene que la educación, como toda práctica social, produce una pluralidad de sentidos; pero también es susceptible de ser leída desde dimensiones diferentes (lo ideológico, lo político, lo económico, lo psicológico, lo cultural) en tanto se inscribe en la trama de procesos político-históricos (*cf.* Puiggrós, 1984, p. 11).

Esta tesis, central en el planteo de Puiggrós, implica que pueden establecerse, delimitarse o deslindarse procesos eminentemente educativos; pero siempre sobredeterminados en el marco de la compleja red de prácticas y sentidos sociales en los cuales se dan sus emergencias, articulaciones e inscripciones significantes. Implica, además, que puede realizarse una lectura pedagógica de cualquier proceso social (sin que exista una dilución de un campo determinado -el espacio educativo mismo, por ejemplo- dentro de otros campos teóricos, y sin que toda práctica deba explicarse como pedagógica, aunque algunos de sus componentes deriven de esta especificidad o relacionalidad central).

A partir de este tipo de afirmaciones, la autora cuestiona la concepción de la “Instrucción Pública” propia de los inicios de los Estados liberales-oligárquicos latinoamericanos, según la cual “los sentidos pedagógicos producidos en la sociedad se reducen al discurso pedagógico dominante dentro de las instituciones legalmente constituidas, con la finalidad de educar” (Puiggrós, 1984: 12); y en tal sentido insta al análisis de lo educativo en el marco

de sus condiciones sociales e históricas de producción, en su vínculo con una multiplicidad de otras prácticas sociales, y en relación con una diversidad de significaciones no reductibles a los espacios escolares o formales.

Retomando estos postulados identitarios, desde una mirada histórica del campo educativo es central interrogar, por tanto, cómo la escuela y los saberes escolares han hegemonizado la organización de este espacio de saberes y de experiencias, sus lógicas y sus temas, aunque diferencialmente de una época a otra, con mayor o menor intensidad o estabilidad en función de sus relaciones políticas (con los propios sujetos y actores dentro del ambiente escolar y en el ámbito de las políticas públicas; los vínculos locales, nacionales e internacionales; los contextos culturales y socioeconómicos específicos...) en una multiplicidad de variaciones en los lazos, los espacios, las pasiones y efectos subjetivos, sociales y culturales que producen tales vínculos.

Si en esta línea de conceptualizaciones tomamos como objeto el discurso de la educación popular en Latinoamérica⁷, en particular en la Argentina a partir de la noción sarmientina liberal de mediados del siglo XIX, vemos que en el espacio educativo, justamente, las lógicas de “lo escolar” han eclipsado y hegemonizado este campo desde su concepción moderna, tanto a nivel teórico como en sus prácticas, por lo cual, cuando se pien-

sa “la educación” casi inmediatamente se nos hace presente la imagen de la escuela, y de la escuela moderna en particular; y dentro de la escuela moderna, el normalismo en tanto institución y tradición pedagógica clave de la modernidad, siguiendo una misma cadena signifiante (o un mismo campo semántico-epistémico)⁸. Así, se producen y se presentan los reenvíos semióticos que intentamos analizar deconstructivamente, poniendo en escena las tramas de sus relaciones (o sus condiciones históricas de producción y de funcionamiento), sean éstas más o menos visibles, más o menos manifiestas en los discursos que sobreviven epocalmente.

Distinto es interrogar otras genealogías o líneas significantes mediante el estudio y los efectos de la noción freireana, por ejemplo, ya en el siglo XX, trazando en todo caso equivalencias, diferencias y atravesamientos teóricos, filosóficos, culturales y contextuales entre los distintos discursos de la educación popular en nuestro territorio internacional regional, desde una perspectiva político-historiográfica.

En términos de la noción post-neoliberal de educación popular (y de las “alternativas pedagógicas” que constituyen su exterioridad o sus límites identitarios) que viene trabajando el espacio APPEAL a partir de sus propias formulaciones teórico-metodológicas de hace alrededor de 30 años, es clave reiterar la importancia del énfasis en no circunscribir sus alcances a situaciones pe-

⁷Tema trabajado intensamente por Puiggrós y por investigadores del equipo internacional de APPEAL —a cuyo marco teórico adscribimos— al definir las relaciones entre los sistemas estatales modernos de instrucción pública (o sistemas de educación centralizados, denominados modelos liberales “dominantes”), y las “alternativas pedagógicas”, noción clave para pensar las propias especificidades de diversos discursos sobre la educación popular, las resistencias identitarias a los modelos centrales y sus luchas hegemónicas en el contexto regional. Desarrollamos estos conceptos y análisis en otros textos.

⁸Por el contrario, en nuestros estudios sostenemos una noción amplia o “constelada” de lo educativo (*cf.* Benjamin; Barthes) que intenta una expansión de los significantes y fomas simbólicas a los que se ligan identitariamente los sujetos desde una perspectiva histórico-política-cultural, tal como lo ha trabajado Gramsci (1998) en su teoría de la hegemonía, y como lo ha introducido desde una mirada post-marxista y desde las propias teorizaciones del ADP, sobre todo en América Latina, Buenfil Burgos (1994, 2000, 2007, 2011, 2013).

dagógicas extra-escolares, “no formales” o no sistemáticas. Por el contrario, entre otras delimitaciones epistémicas, actualmente se sostiene que “... uno de los propósitos que se pone en el centro del debate sobre la educación popular es la cuestión de la transformación de la sociedad... una de las características más importantes... la constituye su intencionalidad política, que se expresa como voluntad de transformación de lo real a partir de condiciones dadas...” (Gómez Sollano, Cadena Hernández, Franco García, 2013, pp. 49-50). A su vez, una “alternativa popular” debe implicar no solamente una mejora sino “una transformación profunda de la discursividad escolar”, “que articule lo popular a lo público” (Rodríguez, 2013, p. 35), tal como lo expresó la propuesta de Freire en San Pablo. Es decir, que una política de Estado de corte nacional-popular se inscribiría en principio entre los contenidos posibles articulados a este significante, cruzándose experiencias muy diversas de alta institucionalidad o de alta alternatividad en los propios discursos nacionales o regionales centrales.

Por todo esto, y sin pre-existir la identidad a un objeto o a sus relaciones, sostiene Buenfil (1994) que “el carácter significativo de un objeto o práctica tiene prioridad conceptualmente a su soporte material”. Tanto en soportes lingüísticos o extralingüísticos –texto, ley, cuerpo, institución, gesto, ciudad, proceso cultural, ambiente escolar, currículum, formación docente, pedagogías, lógicas cognoscitivas, lógicas afectivas, rituales, tonos, intensidades...–, estas formas discursivas son constelaciones de sentido que pasan necesariamente por el filtro del lenguaje y que toman diferentes contenidos o abismos en los caminos y en las tramas del espacio social (sean centrales o marginales, sea que se llenen o se vacíen, se colmen o se desplacen e incluso desaparezcan).

Su carácter discursivo no es una instancia de

análisis sino su condición ontológica, es decir, la forma de su existencia en tanto existente socialmente configurado (o en tanto cosa que adquiere un valor simbólico propio, dentro de una comunidad y de un espacio-tiempo determinados).

Todo objeto discursivo es, entonces, necesariamente social y “figural” (Buenfil, 2013), siempre que es investido en tanto objeto de una cultura, de una historia, una ciencia o una época.

Inscriptas en este marco u horizonte discursivo, las cosas adquieren significación o valor de verdad, siendo que sus vínculos son constatativos de que “eso” (palabra, texto, imagen, forma) ya nombrado y situado discursivamente, existe como intento de dar forma a la realidad y de conocer el mundo a partir de ciertas claves valorativas e interpretativas que recortan “lo interior” de “lo exterior”, lo uno de lo otro, especificando una cierta identidad como diferencia respecto de otros elementos o identidades posibles.

Lo “verdadero” es, por tanto, una construcción del mismo tipo: arbitraria, precaria, temporalmente establecida, frágil (es decir, una cierta valoración social, o un recorte del sentido y del espacio social mismo, que legitima los nombres y relatos centrales, contra toda amenaza exterior y contra toda ilegibilidad).

Huellas de la semiología saussureana en las teorías sobre la identidad que atraviesan las ciencias sociales

En relación con los estudios sobre el lenguaje, es Saussure, en su concepción de la lingüística moderna, a inicios del siglo XX, quien realiza un principal aporte epistemológico mediante sus teorizaciones de la lengua y del signo, a partir de la noción de una “diferencia” radical al interior de los sistemas lingüísticos, donde no existen sino masas amorfas no significantes, negativas, hasta que se

establece una relación de significación; es decir, la articulación de un plano conceptual (o *significado*) y de un plano material (imagen acústica o *significante*), componentes “vacíos” del signo, ambos de orden psíquico.

“En la lengua no hay más que diferencias”, dice Saussure (1976), y a partir de la relación entre esta diferencialidad se establece el signo, y luego, por tanto, la significación que resulta de tales asociaciones.

Saussure cuestiona la concepción del signo como entidad unaria y la concepción de la lengua como nomenclatura, instancias que, en términos de Bachelard, constituyen los principales obstáculos epistemológicos para establecer una verdadera ciencia de la lengua (dado que los propios conceptos de la lingüística clásica no podían explicar las transformaciones empíricas del espacio social, por ejemplo). En tal sentido, Saussure considera precientíficos los estudios lingüísticos de su tiempo, respecto de los cuales sostiene que es necesaria “una reforma decididamente radical”⁹.

Sistematiza, de este modo, un abordaje teórico de la lengua en tanto dimensión social del lenguaje, como “una totalidad en sí y un principio de clasificación” que aborda la vida en sociedad desde esta mirada sociológica que, al igual que el hecho social durkheimiano, supone una conciencia colectiva (exterior al individuo) en la que se sustentaría la conciencia lingüística que torna concretas las

posibilidades significativas del sistema.

Sazbón analiza los estudios de Jakobson, quien considera a Saussure como el “revelador de las antinomias lingüísticas”, al asumir el estudio del lenguaje en tanto “objeto doble”.

El juego de las dualidades opositivas atraviesa todo el campo del lenguaje, enfrentando: lo articulatorio y lo acústico, el sonido y el sentido; el individuo y la sociedad; la lengua y el habla (*langue et parole*); lo material y lo insustancial; lo paradigmático y lo sintagmático; la identidad y la oposición; lo sincrónico y lo diacrónico... de tal modo que cada uno de los diferentes pares sólo vale por su oposición al otro. Se trata, en suma, de entidades o niveles relacionales, carentes de toda realidad sustancial. (Sazbón, 1976, p. 14)

En tal sentido, el lenguaje es una institución humana pura, sin analogía, y desde la propia perspectiva universal del lenguaje se crea el objeto de la lingüística al tiempo que se crean todos los objetos del mundo, que no preexisten “significativamente” a las relaciones simbólicas.

Justamente, sostiene Buenfil sobre la importancia del pensamiento saussureano en su época, hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX:

Entre sus aportes para el estudio de la convención del lenguaje destaca la distinción entre lengua y

⁹Cita de una carta a su amigo el lingüista Antoine Meillet (en Sazbón). En este texto el autor analiza no solamente el aporte fundacional de Saussure a la lingüística moderna y a las ciencias sociales mediante sus postulados semiológicos, sino sus revisiones, sus pacientes elaboraciones conceptuales ante la falta de criterios teóricos y metodológicos adecuados a los estudios de las lenguas; sus análisis prudentes, nunca definitivos, lo cual justifica sus publicaciones póstumas (*el Cours de linguistique générale*, compilado por sus discípulos Charles Bally y Albert Secheyay, con la colaboración de Riedlinger a partir de cuadernos de apuntes y manuscritos de los tres cursos desarrollados por Saussure entre 1907 y 1911, es publicado en 1916, tres años después de su muerte) debido a que Saussure se pasó sus últimos años revisando sus escritos preliminares, sin decidirse a publicarlos. Refiere Sazbón a las diferencias entre sus nociones originales y la publicación del *Cours*, en especial: el trabajo de Robert Godel; la lectura y crítica del traductor italiano del *Cours*, Tulio De Mauro; la publicación total de los cuadernos originales de Saussure (más otros no utilizados por Bally y Secheyay) en la edición crítica a cargo de Rudolf Engler, donde se manifiesta la distancia entre las formulaciones saussureanas y la redacción de sus compiladores.

habla, es decir, entre el sistema de regularidades y reglas gramaticales y sintácticas que ordenan y permiten la permanencia de un idioma y las formas específicas en que se actualiza la lengua, es decir, en que se ponen en juego dichas reglas en contextos lingüísticos específicos¹⁰...

... El signo y sus componentes... se refieren al concepto y la imagen acústica en tanto que formas y no se alude a relación alguna con una referencia, es decir, no implica relaciones de substancia sino de forma. (Buenfil, 1994, pp. 42-43)

En cuanto al concepto de arbitrariedad en Saussure (“no existe relación de orden lógico o natural que una un concepto con una determinada sustancia fónica o imagen acústica”¹¹)—respecto del cual Buenfil menciona la crítica de Benveniste, Jakobson y Barthes a las implicancias de dónde sitúa la arbitrariedad Saussure—, mencionaremos fundamentalmente el aporte de Benveniste en cuanto a situar lo arbitrario en la relación signo-cosa (cosa en el sentido de referente o instancia exterior al signo, es decir, exterior a la relación de significación en la terminología saussureana).

Para Saussure la arbitrariedad es interior al signo, y atraviesa la ligazón concepto-imagen acústica: es una relación interna pero no derivada de una determinación necesaria, natural o lógica entre

ambas instancias; esta articulación emana además de la presencia de otros signos al interior del sistema de la lengua, lo cual constituye la diferencia de un signo respecto de otros; es decir, toda relación signíca se constituye en presencia de al menos otro signo a partir del cual el primero es diferencial.

Las tesis de la arbitrariedad radical y el valor lingüístico

Desde esta perspectiva, creemos necesario resaltar la importancia teórica del valor lingüístico en Saussure, por la centralidad epistemológica derivada de la *oposición diferencial* signíca a partir de la cual se producen las relaciones de significación (o una determinada “diferenciación” y “recorte del sentido” ante la mediación social de la lengua, en términos barthesianos):

Para darse cuenta de que la lengua no puede ser sino un sistema de valores puros, basta considerar los dos elementos que entran en juego en su funcionamiento: las ideas y los sonidos.

Psicológicamente, haciendo abstracción de su expresión mediante las palabras, nuestro pensamiento no es sino una masa amorfa e indistinta. Filósofos y lingüistas han coincidido siempre en reconocer que, sin la ayuda de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de una manera cla-

¹⁰Por ejemplo, nombrar “la red” o “the net” en un contexto educativo o comunicacional contemporáneo puede significar de modo generalizado hoy, en Occidente y, puntualmente, en América, una referencia fuertemente convencional a internet; pero estos términos en contextos similares hace 30 años tendrían un uso y una significación probablemente asociada a otros campos semánticos o a otros temas no inscriptos en el universo informático-tecnológico. Por otro lado, esta misma afirmación es cuestionable, porque suponer tal universalidad, extensión y comprensión del término implica inferir datos incontrastables en la realidad. Como lo sostiene De Alba (2010), entre otros autores, la tasa de crecimiento de usuarios de internet ha sido creciente en los últimos años, su impacto y alcance a nivel global afecta cuantitativamente a un porcentaje muy bajo de la población mundial (por tanto, lejos de ser un medio masivo y de percibirse en ciertos círculos como tal en el horizonte de las utopías tele-tecnológicas del presente, su verdadera extensión en cuanto a los usos es limitada y exclusiva; distinto sería pensar un análisis desde la perspectiva de sus efectos cualitativos).

¹¹Dice Saussure: “... los términos implicados en el signo lingüístico son ambos psíquicos y están unidos en nuestro cerebro por un enlace asociativo. Insistamos en este punto. El signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. Esta última no es el sonido material, cosa puramente física, sino la *huella psíquica* de ese sonido, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; *es sensorial*, y si podemos llamarla ‘material’ es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.” (Saussure, 1976, pp. 85-86)

ra y constante. Considerado en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa en la que nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la lengua. (Saussure, 1976, p. 112)

Saussure continúa con una argumentación en la que nos interesa detenernos, en cuanto a su distinción entre la significación y el valor lingüístico:

El papel característico de la lengua frente al pensamiento no es el de crear un medio fónico material para la expresión de las ideas, sino el de servir de intermediaria entre el pensamiento y el sonido, en condiciones tales que su unión conduce necesariamente a delimitaciones recíprocas de unidades. El pensamiento, caótico por naturaleza, se ve forzado a precisarse al descomponerse. No hay pues, ni materialización de los pensamientos, ni espiritualización de los sonidos, sino que se trata de un hecho en cierto modo misterioso: el “pensamiento-sonido” implica divisiones y la lengua elabora sus unidades constituyéndose entre dos masas amorfas... La lingüística trabaja, pues, en el terreno limítrofe donde se combinan los elementos de dos órdenes: esta combinación produce una *forma*, no una sustancia. (Saussure, 1976, p. 113)

A su vez la arbitrariedad del signo nos hace comprender mejor por qué sólo el hecho social puede crear un sistema lingüístico. La colectividad es necesaria para establecer valores cuya única razón de ser consiste en el uso y en el consenso general; el individuo por sí solo es incapaz de fijar ninguno.

Además, la idea de valor, así determinada, nos muestra que es una gran ilusión considerar un término simplemente como la unión de cierto sonido con cierto concepto. Definirlo así sería aislarlo del sistema del que forma parte; sería creer que se puede comenzar por los términos sumándolos, mientras que por el contrario es preciso partir de la totalidad solidaria para obtener mediante el análisis los términos que ella contiene. (Saussure, 1976, pp. 113-114)

La significación, desde esta perspectiva relacionista y social, establece la diferencia al interior de una cadena discursiva o de un sistema de sentido en el que tienen lugar relaciones de orden paradigmático y sintagmático, de selección y combinación (*i.e.* los ejes del lenguaje, Saussure, 1976).

Analiza Buenfil (1994) que, para Saussure, las relaciones y diferencias entre términos lingüísticos pueden ser analizadas en estos dos planos, que corresponden a dos lógicas de abstracción: la asociativa y la sintagmática.

El análisis paradigmático alude a la “sustituibilidad por contexto evocado” (unión de términos *in absentia*) y el sintagmático a la “sustituibilidad por contigüidad o contexto presente” (unión de términos *in praesentia*), y estas nociones, sostiene la autora, nos permiten establecer diferentes tipos de relaciones en la configuración de lo social: lógicas de construcción simbólica de la realidad; estrategias políticas cotidianas; formas retóricas (Buenfil, 1994, 2013).

El plano *sintagmático* alude a las relaciones entre los términos en una cadena discursiva. El valor de los signos se establece por la contigüidad con otros signos, de aquí que lo que se enfatiza en este plano sea el orden de la sucesión y las posiciones que ocupan los signos en la linealidad de la cadena discursiva. Es en este plano donde se expande la lógica de la combinación, donde se constituye la diferencialidad y donde opera el *desplazamiento* de significados de un signo a otro...

... En el plano asociativo o *paradigmático* se analizan las formas en que se sustituye un término de la cadena sintagmática por otro equivalente (fuera de la cadena sintagmática) en su significado contextual. Es éste el ámbito donde los criterios para seleccionar un reemplazo posible son cruciales, donde la posibilidad de sustitución es puesta de relieve, donde la analogía es un mecanismo constitutivo y donde las operaciones de condensación pueden ser analizadas. Este es el campo de la equivalencia. (Buenfil, 1994, pp. 45-46)

Entre tales formas vinculares se van estableciendo los valores significantes centrales de cada discurso hegemónico, en el marco de todo un campo general de otros discursos, espacios y objetos en pugna por la articulación de las significaciones prioritarias para cada cadena significante, tal como lo conceptualizan Laclau y Mouffe (1987):

- En el contexto de estas nociones analíticas, las articulaciones en torno del significante nodal “educación” se centran en el sistema, las formas y las lógicas institucionales escolares. Es decir, que este significante puede condensar los sentidos de la escuela, y a la vez ser sustituido metafóricamente (de modo equivalencial) por el significante “escuela”, albergando contenidos compartidos y significando a su vez asociaciones de sentido diferenciales metonímicamente.
- Por otro lado, la diferenciación (o desplazamiento) y la equivalencia (o condensación) nos permiten hacer conscientes, hasta cierto punto, estas operaciones analíticas y las políticas de nominación. Las propias denominaciones “escuela” o “educación” no tendrán las mismas cargas o condensaciones de sentido si se inscriben en un contexto epocal “moderno” (el siglo XIX o los inicios del siglo XX) o en el espacio contemporáneo (el siglo XXI), sea que se emplacen desde una lectura histórico-jurídica, sociológica, filosófica, cultural, institucional...
- De las asociaciones de contenidos vinculadas a estos significantes, y de sus desplazamientos (o del llenado y el vaciado espacio-temporal de los significantes) resultarán “realidades”

muy distintas, aun si estos nombres permanecen en tanto “formas”, en todo caso corresponde analizar qué podrían significar en cada contexto, y, por tanto, cuáles podrían ser sus efectos pragmáticos centrales.

Herencias post-saussureanas: afirmación de la negatividad, la relacionalidad y la diferencialidad como condición identitaria

Ambos ejes del lenguaje (el sintagmático o diferencial y el paradigmático o equivalencial) se relacionan con distintas instancias que nos acercan al conocimiento de lo social desde diversos espacios teóricos, “lo cual permite ver planos –argumenta Buenfil– de convergencia entre el pensamiento político, lingüístico y psicoanalítico”. Con lógicas políticas: equivalencia y diferencia (Laclau y Mouffe); con figuras retóricas: metonimia y metáfora (Barthes); con formas de percepción y representación (Lakoff y Johnson); y con mecanismos de sobredeterminación: desplazamiento y condensación (Lemaire, Freud).

Los principios saussureanos han influido los estudios lingüísticos y semiológicos contemporáneos a lo largo del siglo XX, con especial influencia hacia los años '30 en las escuelas lingüísticas de Praga (El Círculo Lingüístico de Praga, cuyos principales exponentes rusos han sido Trubetzkoy, Jakobson); Copenhague (Hjelmslev) y París (Martinet); y en los estudios semiológicos franceses (Barthes), sobre todo, a partir de los años '50, ante la extensión del modelo lingüístico a otros sistemas de análisis semiológico. La trans-lingüística barthesiana, por ejemplo, al abarcar el estudio de los mitos de la cultura, la imagen y una diversidad de objetos culturales atravesados por el lenguaje articulado¹²;

¹²Ver la fase estructural en Barthes, sobre todo, su analítica basada en el modelo lingüístico en *Elementos de Semiología*, 1964; *Lo crudo y lo cocido* (de las *Mitológicas*) y *Las estructuras elementales del parentesco* en Lévi-Strauss, 1964, 1967; la teoría del signo en Lacan (y sus remisiones mutuas) en sus *Ecrits*, 1966; hacia la misma época, la crítica de Derrida a las constantes metafísicas en la filosofía y en las ciencias humanas en *De la grammatologie*, 1967. Sazbón refiere también en relación con esta problematización epistemológica al interior de las ciencias sociales del momento, que en ese entonces Jean Starobinsky publica en el *Mercure de France* “Los anagramas de Ferdinand de Saussure” (1964), textos inéditos, retomando los estudios de Saussure sobre la poesía clásica como un arte combinatoria, entre otros temas que hacían el clima de la discusión intelectual del estructuralismo europeo de mediados del siglo XX. Seguimos este recorrido en Sazbón (1976, pp. 30 a 55).

el análisis de las relaciones de parentesco y de los mitos (“estructurados como un lenguaje”) en la antropología de Lévi-Strauss; y el análisis de la función simbólica en Lacan, desde el psicoanálisis, como constitutiva del sujeto.¹³

En tal sentido, Sazbón menciona, respecto de los aportes de Lévi-Strauss, las influencias que recibe de su contacto personal con Jakobson, mediante quien conoce el método fonológico desarrollado por Troubetzkoy (al cual asigna un carácter de renovación para el conjunto de las ciencias humanas):

Formalmente... también los términos de parentesco (como los fonemas) son elementos de significación y sólo la adquieren en la medida en que integran sistemas; éstos, además, son elaborados por el espíritu en el plano del pensamiento inconsciente... y, en cuanto a la recurrencia de las formas de parentesco, “los fenómenos observables resultan del juego de leyes generales, pero ocultas”; y en esto se inspira justamente Lévi-Strauss para el análisis de los mitos.

Uniendo... la inspiración de la fonología y la lingüística a las teorizaciones de Freud y Marcel Mauss, Lévi-Strauss define al hombre por la función simbólica, y la cultura como un conjunto de sistemas simbólicos: lenguaje, parentesco, mito, arte, economía, etc., que establecen la comunicación a diferentes niveles. (Sazbón, 1976, p. 38)

Se despliega de esta forma la concepción antropológica de un simbolismo que “desborda al hombre” e implica la multiplicidad de la vida social y cultural. Para Lacan ya no puede concebirse un orden del símbolo como constituido por el hombre, sino como su constituyente, en tanto sostiene que “los

mecanismos descubiertos por Freud... ‘recubren exactamente’ las funciones que el estructuralismo encuentra en el lenguaje, los efectos de sustitución y combinación del significante en las dimensiones, respectivamente, sincrónica y diacrónica en que aparecen en el discurso” (Sazbón, 1976, p. 38).

En su análisis del “algoritmo fundador” saussureano (la relación de los diferentes planos del signo), Lacan enuncia que si existiera un paralelismo entre ambas instancias o términos, el algoritmo sería “el signo enigmático de un misterio total”. En tal sentido, considera la prevalencia del significante (S) en relación con la barra divisoria, que no solamente implica una articulación sino que se constituye en una “barrera resistente a la significación”, impidiendo la plenitud de la identidad y del sentido.

Afirma entonces que no es suficiente la linealidad que Saussure considera como constitutiva del discurso (de la cadena hablada), siendo que hay un deslizamiento incesante del significado bajo el significante (S/s), lo cual implica que el sentido “insiste”, pero ninguno de los elementos de la cadena “consiste” en la significación (*cf.* Ducrot y Todorov, 2003) de la que podría ser susceptible. Postulando, dada esta resistencia o imposibilidad estructural, que el inconsciente (la Otra escena) se estructura como un lenguaje (*i.e.* otredad no traducible ni reductible a la racionalidad).

Del mismo modo, en el espacio de la filosofía la tradición saussureana también es retomada por Merleau-Ponty (en su fenomenología de la significación) y por Ricoeur, y es fundamentalmente Derrida quien, desde el pensamiento de la deconstrucción, analiza su obra mediante una profunda

¹³Las nociones lacanianas de signo y de sujeto son retomadas desde una mirada post-estructuralista por Barthes, Kristeva, Derrida, Laclau, entre otros autores, al postularse un vacío o falta propios de la trama o anudamiento entre las dimensiones de lo Real-lo Simbólico- lo Imaginario (un abismo fundamental no simbolizable).

crítica a la tradición metafísica y fonologocéntrica —dentro de la cual estaría inmerso Saussure— al privilegiar la voz (y correlativamente la plenitud metafísica) frente a la escritura, pero priorizándose en la semiología saussureana el estudio de sistemas de diferencias puras. Este enfoque, unido a la concepción crítica y teórica del texto, ha inspirado en gran medida al grupo de investigadores de la revista francesa *Tel Quel*.¹⁴ (Sazbón, 1976, p. 39)

Una de las principales exponentes de *Tel Quel* y de la temprana izquierda lacaniana, Julia Kristeva, ha llegado a concebir a la semiótica como ciencia crítica, ciencia de los discursos o semanálisis (Kristeva, 1981), a partir de la tesis de la arbitrariedad en Saussure, lo cual permite la “axiomatización de los discursos” (contra la “matriz del signo” y en función de una nueva noción reflexiva-práctica del “texto”) desde una gnosceología materialista que desgarrar la neutralidad de todo metalenguaje e inscribe al sujeto en la historia.

Buscando formalizar para deconstruir, como parte de una actividad filosófica e histórica, el semanálisis o teoría de los sistemas significantes es una “ciencia de la figurabilidad” (*cf.* Kristeva, 1981, p. 32) que no se reduce a la conceptualización o a la comunicación simbólica.

El post-estructuralismo y los límites del simbolismo

Desde tales perspectivas, se abre todo un nuevo campo de estudios ante dimensiones del sentido

que no pueden ser reducidas a las prácticas comunicantes inteligibles, sino que se privilegia, por el contrario, una cierta dimensión de lo intraducible, incomunicable, incomprensible, pero no obstante transmisible en cuanto a sus efectos y afectos al nivel de las relaciones subjetivas, sociales, culturales e históricas, permaneciendo la diferencia en la irreductibilidad de los textos de la cultura; pero produciendo sus efectos, identidades, memorias, al atravesar las tramas de una multiplicidad de discursos en el espacio de la densa relacionalidad del mundo social.

Recordemos que al analizar el principio de la arbitrariedad del signo en Saussure, Benveniste (2006) argumenta que este carácter arbitrario explica que para una noción las expresiones lingüísticas varíen en el tiempo y en el espacio, de lo cual se deriva que las mismas (los nombres) no tienen con el concepto ninguna relación necesaria, es decir, esto explica que a una idea se le pueden asociar diferentes denominaciones (*i.e.* las *variaciones* que en su momento obsesionaron a Saussure ante la inexistencia de modelos teóricos descriptiva y explicativamente suficientes para sus análisis de las transformaciones de la lengua); mediante tales estudios se verifica que este nexo no es natural¹⁵.

Para continuar con nuestro ejemplo, pensemos una vez más en uno de los significantes nodales del campo educativo: “escuela”. Si hacemos eje en las formas, o en el plano significante —decíamos con anterioridad—, “lo escolar” puede sustituir o des-

¹⁴Entre otros, centralmente: Roland Barthes, Julia Kristeva, Phillippe Sollers.

¹⁵Los ejemplos clásicos lo explican: que a la idea o concepto de un árbol le corresponda el significante o imagen acústica “árbol”, o esa denominación en otro idioma (como “*arbor*” en latín o “*tree*” en inglés) implica que el significante y el significado no son correlativos y, por tanto, no los une necesariamente, sino arbitrariamente, un cierto vínculo temporal nunca coincidente. Por otro lado, su valor puede ser (y aquí desplazamos el concepto o el significado) el de un árbol en particular que no “signifique” un árbol: un “pino”, un “álamo”, un “manzano”, un “olmo”, corresponden a ideas de árboles evidentemente distintas en diversos contextos posibles (sociales, biológicos, históricos, religiosos, fantásticos), según la cosa que necesitemos inventar (que nunca es algo “en sí”): un decorado de navidad, una sombra sutil, manzanas o conocimientos, peras mágicas.

plazar a lo educativo, percibiéndose como el sistema por excelencia en la formación de sujetos y en la transmisión cultural desde la génesis de los sistemas educativos nacionales latinoamericanos. Si hacemos eje en los contenidos, o en el plano significativo, “lo escolar” podría condensar o representar centralmente el momento de auge de las políticas de alfabetización-escolarización masivas, y la modernización pedagógica liberal (en términos de una cierta historiografía del campo). Por tanto, se asociaría equivalencialmente a otros significantes que signaron el surgimiento de los sistemas educativos modernos, tales como los de democratización, universalidad, igualdad, y diversos principios propios del liberalismo filosófico.¹⁶

Volviendo a la crítica de Benveniste, el autor, admitiendo la conceptualización binaria del signo postulada por Saussure, se pregunta si esta bipartición es suficiente para fundar la arbitrariedad al interior del signo, desplazando la relación de arbitrariedad a su exterior, es decir, a la relación entre el signo y la cosa o el referente al que designa, que es donde parece poner ambiguamente cierto énfasis Saussure, sin poder conceptualizarlo con claridad. Analiza Benveniste:

... Saussure declara en sus propias teorizaciones que “... el signo no une una cosa y un nombre sino un concepto y una imagen acústica”. Pero asegura acto seguido que la naturaleza del signo es arbitraria porque no tiene con el significado “nexo ninguno natural en la realidad”. Es claro que el razonamiento está falseado por el recurso inconsciente a un tercer término, que no estaba comprendido en

la definición inicial. Este tercer término es la cosa misma, la realidad. (Benveniste, 2006: 50)

La “realidad” entra “como por un rodeo” a instalarse en la relación signica misma, cuando Saussure excluía por principio al “referente” de esta relación. Si la lingüística es una ciencia de las *formas*, es imperioso —analiza el Benveniste— dejar a las “sustancias” por fuera de la comprensión del signo, siendo que el pensar a la cosa en su empiricidad o en una supuesta realidad concreta o sustancial puede fundamentar juzgar como “arbitraria” la relación entre un signifiante u otro (un nombre u otro) y “una misma realidad”.

Reiteramos las discusiones sobre este punto conceptual clave porque aquí es donde comienza a percibirse, justamente, la ruptura epistemológica que introduce la noción de *valor* en Saussure:

... en relación con una misma realidad, todas las denominaciones tienen igual valor; el que existan es, pues, prueba de que ninguna de ellas puede pretender el absoluto de la denominación en sí...

... Entre el signifiante y el significado el nexo no es arbitrario; al contrario, es necesario...

Los dos juntos han sido impresos en mi espíritu; juntos se evocan en toda circunstancia... el concepto es como el alma de la imagen acústica... (Benveniste, 2006, p. 51)

Finalmente, “... lo que es arbitrario es que tal signo, y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad... En este sentido, y sólo en éste, es permisible hablar de contingencia...” (Benveniste, 2006, p. 52).

¹⁶Del mismo modo, así como entonces la escuela se asociaba fuertemente a la pedagogía normalista, hoy podemos ver un desplazamiento de lo pedagógico como centro de lo escolar, siendo que distintos problemas que trascienden los tópicos específicamente educativos-cognitivos colman la escuela, por ejemplo, los problemas sociales o de violencia que eclipsan o deslizan ciertas tematizaciones centrales de la escolarización del presente.

Estas cuestiones fueron problematizadas por Saussure en relación con el estudio de la lengua como sistema de estructuración simbólica de las culturas, es decir, desde la perspectiva más amplia de una teoría del conocimiento lingüístico; pero no han llegado a ser desarrolladas lo suficiente, o bien, han sido pensadas por Saussure en una instancia más específicamente filosófica (frente a las limitaciones del horizonte lingüístico e histórico de su época, que reducía la lengua a una nomenclatura o a un sistema de convenciones con fines definicionales y objetivos, y el signo a una identidad o adecuación entre las palabras y el mundo).

De aquí la productividad de la herencia saussureana en los campos lingüístico y semiológico, en el estudio del funcionamiento de los signos en la vida social a partir del abordaje de la legalidad o mediación social, misma que establece las relaciones de significación desde la perspectiva de sus transformaciones históricas.

En tal sentido, Benveniste considera que, dentro de las principales consecuencias del principio de la arbitrariedad en Saussure —y sus extensas repercusiones en las ciencias sociales al postular a la semiología como “ciencia de las formas”, y a la diferencia como el origen de la identidad—, el pensamiento de éste podríamos llamarlo “aporético”.

Saussure, sostiene Benveniste, “... muestra admirablemente que puede hablarse a la vez de la inmutabilidad y de la mutabilidad del signo”, el cual es tanto producto de la permanencia del sistema como de su capacidad de transformación —porque, siendo arbitrario, el signo siempre es susceptible de alterarse, en tanto la designación es sometida a la acción de diversos factores históricos—. Resalta, por ende, la noción saussureana de valor lingüístico, al afirmar que los valores permanecen como

enteramente relativos, siendo que la arbitrariedad es radical, es decir, se afirma a la vez una contingencia inherente a la lengua en cuanto a su funcionamiento; pero *necesaria* en cuanto a su existencia, lo cual funda la profundidad y la fecundidad de la doctrina saussureana: sus postulados “negativos” engendran —en términos de Benveniste— su propia “contradicción”, no en el sentido de una debilidad teórica o epistemológica, sino, por el contrario, postulando esta “necesidad dialéctica” como la forma misma de la lengua, es decir, como la propia simbólica de nuestros sistemas de comunicación.

Veamos, por su parte, los aportes de Barthes y su “trans-lingüística” a esta discusión (que continuaremos problematizando desde el propio planteo barthesiano¹⁷ y desde la crítica gramatológica derrideana, en una próxima instancia).

En cuanto a las relaciones entre *langue et parole* en el abordaje saussureano de una “lingüística de la lengua” por sobre un análisis del habla o los “discursos”, Barthes (1993) especifica:

El aspecto combinatorio del habla es evidentemente capital, porque implica que el habla está constituida por el retorno de signos idénticos: porque los signos se repiten de un discurso al otro y en un mismo discurso (aunque combinados según la infinita diversidad de las hablas), cada signo se convierte en un elemento de una lengua; porque el habla es esencialmente una combinatoria: corresponde a un acto individual y no a una creación pura.

Y la “definición plena” de la lengua y el habla se produce solamente en el proceso dialéctico de la verdadera *praxis lingüística*, como lo denomina Merleau-Ponty.

Donde el habla *es ya siempre* lengua desde el momento en que instituye un proceso de comunicación; en tal punto ambas instancias son inseparables

¹⁷Ver Enrico (2011, 2012).

y no preexisten la una a la otra; por el contrario, intentar “separar la lengua del habla, es *al mismo tiempo* establecer el proceso del sentido”. (pp. 23-24)

Revisemos, finalmente, la reformulación que realiza Barthes respecto del alcance sociológico de la distinción lengua/habla desde la perspectiva semiológica (y sus márgenes e implicaciones transdisciplinarias para el análisis de los discursos).

La afinidad entre la noción de lengua en Saussure y la concepción de Durkheim de la *conciencia colectiva* es evidente, e inclusive se ha postulado la influencia directa de Durkheim mediante esta noción del *factor social* respecto de las teorizaciones saussureanas, del mismo modo en que Saussure realiza una concesión ante las ideas de Tarde sobre lo individual en su noción de *habla* (en medio del clima de discusión de la época entre ambos sociólogos); pero como la lingüística ha desarrollado fundamentalmente el aspecto institucional o estructural de la noción de lengua como “sistema de valores”, lo cual derivó en el abordaje del sistema en su “inmanencia”, y como todo abordaje inmanentista parece alterar a los sociólogos, no fue, paradójicamente, desde las investigaciones sociológicas desde donde se han desplegado —sostiene Barthes— las mejores problematizaciones sobre la relación lengua/habla, sino desde la filosofía, a partir de Merleau-Ponty:

Merleau-Ponty... es probablemente uno de los primeros filósofos franceses que se interesó por Saussure, adoptando la distinción saussureana bajo la forma de una oposición entre *palabra hablante* (intención significativa en estado naciente) y *palabra hablada* (“fortuna adquirida” por la lengua, que recuerda el “tesoro” de Saussure), y ampliando el concepto al postular que todo *proceso* presupone un *sistema*. De esta manera, se ha elaborado una oposición, ya clásica, entre *acontecimiento* y *estruc-*

tura, cuya fecundidad para la Historia es bien conocida. (Barthes, 1986, p. 29)

Barthes asocia a esta tesis las teorizaciones de Braudel sobre la larga duración. Alude, por tanto, a la productividad de las discusiones de los *Annales* en sus distinciones entre tiempo histórico y tiempo narrado, al introducir otras temporalizaciones que no se redujeran a las miradas de la diacronía o de la sincronía, o a las concepciones clásicas —universalizantes, totalizantes, centralizadas— de la historia como un relato único, general, comprensible en la linealidad de una cronología teleológica o fatal. En el campo antropológico resaltan los aportes post-saussureanos de Lévi-Strauss:

... para Lévi-Strauss, *la oposición tiene un valor epistemológico* en cuanto a que el estudio de los hechos de lengua depende de una interpretación estructural, mientras el de los hechos de habla depende de instancias macrolingüísticas... el carácter *inconsciente* que toma la lengua de los que extraen de ella su habla, postulado explícitamente por Saussure, reaparece en una de las posiciones más originales y más fecundas de Lévi-Strauss, a saber, que no son los contenidos los que son inconscientes... sino las formas, es decir, la función simbólica, idea cercana a la de Lacan, para quien el deseo mismo está articulado como un sistema de significaciones, lo que lleva, o debería llevar, a describir de una manera nueva el imaginario colectivo, no por sus “temas”, como se ha hecho hasta aquí, sino por sus formas y sus funciones... más claramente: por sus significantes más que por sus significados. (Barthes, 1986, p. 30)

Articulaciones analíticas (a modo de cierre)

Desde estas discusiones, y para ir puntualizando la relación entre este abordaje conceptual, nuestros interrogantes y el acceso a nuestro objeto de estudio, enfocamos la mirada en diferentes fuentes do-

cumentales que configuran diversas textualidades y discursividades de la reforma educativa de inicios del siglo XXI en la Argentina, intentando analizar:

1. Procesos de construcción hegemónica en el espacio de la reforma educativa contemporánea, y sus lógicas equivalenciales o diferenciales, articulaciones y antagonismos identitarios (a partir de las nociones de diferencia, arbitrariedad y contingencia) respecto de otras matrices político-educativas históricas.
2. Los términos teóricos y nombres que hegemonizan estos procesos en el propio espacio educativo y en el espacio público más amplio, y los valores y significaciones asociados a estos significantes nodales.
3. Nuevas lógicas, lenguajes, contenidos y formas pedagógicas que irrumpen en el espacio educativo, en los ambientes escolares y en el espacio mediático público reconfigurando nuestra cultura (transformando a su vez las lógicas relacionales –sociales y subjetivas– que delinear nuevas formas de conocimiento, de comunicación, de formación, de inserción, de ciudadanía, de estesis) de acuerdo con las articulaciones significantes que hegemonicen estos espacios, es decir, buscando explorar sus límites y sus exterioridades identitarias.

En este marco, identificamos formas enunciativas y figuraciones que han constituido huellas clave (por presencia o ausencia) en las tramas histórico-narrativas en estudio. En tal sentido, indagamos los modos de configuración subjetiva o las políticas de identidad que atraviesan estos discursos, transformando el espacio educativo-cultural.

Referencias

- Barthes, R. (1986). *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós.
- Barthes, R. (1987). *Crítica y verdad*. México: Siglo XXI Editores.
- Barthes, R. (1997). *Barthes por Barthes*. Venezuela: Monte Ávila.
- Barthes, R. (2009). *S/Z*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Benveniste, E. (2006). *Problemas de lingüística general I y II*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Buenfil, R. N. (1994). *Cardenismo: Argumentación y antagonismo en educación*. México: DIE-Cinvestav-IPN/Conacyt.
- Buenfil, R. N. (Coord., 2000). *En los márgenes de la educación*. México: Plaza y Valdés.
- Buenfil, R. N. (2007). “Negatividad en la educación, un tema inquietante e insoslayable”. En S. Fuentes Amaya (coord.) *Horizontes de intelección en la investigación educativa: discursos, identidades y sujetos*. México: Juan Pablos/SADE.
- Buenfil, R. N. (2013). “Narrativa y retórica: herramientas para el análisis de discursos educativos”. En *Memorias Encuentro “Educación, politicidad, discurso y subjetividad”*. X Años del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI). México: Ed. DIE-Cinvestav/UNAM.
- De Alba, A. (2010). “Internet. Reto de inclusión social”. En J. Carbajal y D. Saur (coords.). *El desafío tecnológico. Transformaciones y fronteras educativas*. Cuadernos de Construcción Conceptual en Educación N° 8, SADE. México: Nueva Época - Juan Pablos.
- Derrida, J. (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Antrophos.
- Ducrot, O. y Todorov, T. (2003). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Enrico, Juliana (2011). “Políticas de la diferencia y poéticas subjetivas: Figuras y nociones centrales de la semiología barthesiana para pensar la experiencia biográfica en clave cultural, educativa e histórica”. En R. N. Buenfil (coord.). *Memorias VI Encuentro de Análisis Político de Discurso e Investigación* (Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz). Ed. PAPDI (DIE-Cinvestav/UNAM), México.
- Enrico, Juliana (2012): “Lenguaje, cuerpo y fantasma. Una reflexión desde la semiología postestructuralista para pensar las derivas de las subjetividades contemporá-

- neas". En A. de Alba (coord.). *Memorias del IV Encuentro Internacional "Giros teóricos. Lenguaje, transgresión y fronteras"*. CD Rom Ed. UNAM-IISUE/ Programa APPeAL/ FFyL UNAM/ Universidad Iberoamericana/ Cinvestav/ UPN-SEP/ CGEIB. México.
- Foucault, M. (1995). *Nietzsche, Freud, Marx*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Gómez, M., Cadena, B. y Franco, M. J. (2013). "Educación popular y las alternativas pedagógicas en la historia reciente de México". En L. Rodríguez (dir.). *Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*. Buenos Aires: APPeAL.
- Gramsci, A. (1998). *La alternativa pedagógica*. México: Fontamara.
- Lacan, J. (2008). *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kristeva, J. (1981). *Semiótica I*. Madrid: Fundamentos.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. España: Siglo XXI.
- Laclau, E. (2004). "Política y los límites de la modernidad". En E. Laclau; Ch. Mouffe; J. Torfing; S. Zizek; R. N. Buenfil (coord.). *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdés.
- Puiggrós, A. (1984). *La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas*. México: Nueva imagen.
- Rodríguez, L. (2013). *Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*. Buenos Aires: APPeAL.
- Saussure, F. (1976). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Sazbón, J. (1976). *Saussure y los fundamentos de la lingüística. Estudio preliminar y selección de textos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

Recibido: 04 de noviembre 2013

Dictaminado: 17 de febrero 2014

Segunda versión: 11 de mayo 2014

Aceptado: 26 de agosto 2014